

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Madrid, 3 de septiembre de 2025

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”), a los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Solaria comunica que ha comprado 1102 MWh de baterías para instalar en seis proyectos en España. Estos equipos serán operados con un software automatizado de gestión de energía basado en herramientas de IA.

Las baterías entrarán en operación de manera progresiva a partir del próximo mes de diciembre.

La inversión total asciende a más de 80 millones de euros.

Área de Relación con Inversores